



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Sección Neonatología A.C.

PUNTAJE PARA RECERTIFICACION POR CURRICULUM

(EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS, CON CONSTANCIAS)

OPORTUNA: 40 PUNTOS EN 5 AÑOS. ()

Ultimo año de la vigencia

- A. Ejercicio profesional como Neonatólogo
- a. Hospital certificado: 6 puntos
 - b. Hospital No Certificado: 4 puntos
 - c. Práctica Privada: 2 puntos

B. Curso-Taller de Reanimación Neonatal Vigente:

- a. Instructor: 5 puntos (+ 2 por cada Curso-Taller como Instructor, con constancia)
- b. Reanimador: 3 puntos

C. Actualización en Línea con Reconocimiento por la FNNM: 2 puntos por modulo ()

D. Asistencia a eventos de la especialidad (Mínimo 18 Hs de duración, máximo 5 eventos en 5 años)

- a. Congreso Neonatología: 5 puntos (en el extranjero +2 puntos)
- b. Congreso Pediatría: 3 puntos (en el extranjero +2 puntos)
- c. Curso Monográfico (Neo): 3 puntos
- d. Curso Monográfico (Ped): 2 puntos
- e. Talleres, Jornadas o Simposios: 4 Hs. 0.5 punto c/u ().
6 Hs. 1 punto c/u ().
8 Hs. 1.5 puntos c/u ().
12 Hs. 2 puntos c/u ().

E. Participación en la Sociedad o Asociación de Neonatología Estatal (Gestión de 2 años)

- a. Presidente: 10 puntos
- b. Vicepresidente, Tesorero, Secretario o Vocal: 5 puntos
- c. Asistencia las Sesiones como Afiliado: 1 punto por sesión

EXTEMPORANEA: 50 PUNTOS EN 5 AÑOS. ()

De uno a tres años posteriores al vencimiento

A.1 Profesional Senior: 3 puntos. (1/3)

- a. Jubilado ()
- b. Mayor a 65 años ()
- c. 4ª Recertificación ()



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Sección Neonatología A.C.

- F. Participación en la Federación Nacional de Neonatología de México, A.C., Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría o Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría, Sección Neonatología (por gestión de 2 años)
- a. Presidente: 20 puntos
 - b. Vicepresidente: 15 puntos
 - c. Secretario, Tesorero: 10 puntos
 - d. Vocal: 5 puntos
- G. Profesor Universitario (Pediatría o Neonatología o Enfermería Pediátrica o Neonatal), con nombramiento
- a. Titular: 10 puntos (2 por año)
 - b. Adjunto: 5 puntos (1 punto por año)
 - c. Ayudante: 2.5 puntos (0.5 punto por año)
1. Profesor Universitario de Maestría o Doctorado con nombramiento oficial
- a. Titular de Maestría: 15 puntos (3 puntos/año) ()
 - b. Adjunto de Maestría: 10 puntos (2 puntos/año) ()
 - c. Titular de Doctorado: 20 puntos (4 puntos/año) ()
 - d. Adjunto de Doctorado (15 puntos (3 puntos/año) ()
2. Organizador de Congresos, Cursos, Talleres o Jornadas
- a. Coordinador General o Presidente Ejecutivo: 10 puntos.
 - b. Coordinador o Presidente de Comité Local: 5 puntos.
 - c. Miembro de Comité Organizador: 3 puntos.
3. Conferencias sobre tópicos de Neonatología
- a. Congresos: 8 puntos
 - b. Cursos: 4 puntos
 - c. Talleres: 4 puntos
 - d. Jornadas o Simposios: 3 puntos



Consejo Mexicano de Certificación en Pediatría

Sección Neonatología A.C.

- I. Presentación de Trabajos Libres (máximo 5 trabajos en 5 años): 3 puntos c/u
- II. Publicaciones (Autor o Co-Autor) máximo 5 artículos en 5 años:
- En revistas nacionales indizadas (con registro ISSN)
- a. Prospectivo: 10 puntos
 - b. Retrospectivo o Revisión: 5 puntos
 - c. Casos Clínicos o carta al editor: 3 puntos
- En Revistas Internacionales indizadas (con registro ISSN)
- a. Prospectivo: 15 puntos
 - b. Retrospectivo o Revisión: 10 puntos
 - c. Casos Clínicos o carta al editor: 5 puntos
- En Libros de la Especialidad (Con registro ISBN)
- a. Editor o Compilador: 20 puntos
 - b. Miembro del comité editorial: 15 puntos
 - c. Autor de Capítulo: 10 puntos
 - d. Co-Autor de Capítulo: 5 puntos
- III. Asesor de Tesis de especialidad en Neonatología (máximo 5 tesis en 5 años): 5 puntos c/u
- IV. Posgrado en Neonatología:
- a. 12 meses: 10 puntos
 - b. 6 meses: 5 puntos
- V. Realización de Maestría en Ciencias o Medicina: 30 puntos
- VI. Realización de Doctorado en Ciencias o Medicina: 40 puntos